



*UNESCO contribuye a la paz y al desarrollo humano promoviendo la cooperación internacional a través de sus programas de educación, ciencias, cultura y comunicación. Nuestro fin primordial es responder eficazmente a los retos del presente y del futuro, y asegurar un mundo mejor para las futuras generaciones. Con sus 193 Estados Miembros y 7 Miembros Asociados, la UNESCO tiene su sede en París (Francia) y opera globalmente a través de una red de 55 Oficinas e Institutos especializados.*

## CONVOCATORIA No.08-2022

**Puesto:** **Consultor especialista en el desarrollo de indicadores de inclusión social para gobiernos locales.**

**Sede:** **México**

**Duración del contrato:** **11 meses**

**Tipo de contrato:** **Consultor**

**Fecha de cierre:** **14 de marzo de 2022, 12:00 hrs. (tiempo de México)**

**Reclutamiento:** **Externo**

### Antecedentes

La UNESCO como agencia especializada en la educación, la cultura, las ciencias naturales y exactas, las ciencias sociales y humanas y la comunicación e información, promueve sociedades que sean inclusivas, pluralistas, equitativas, abiertas y participativas, donde se implementen políticas públicas basadas en evidencia y conocimiento. Para la UNESCO, los gobiernos locales son primordiales en la lucha contra las desigualdades y la construcción de economías y sociedades inclusivas y sostenibles.

Las ciudades tienen un rol protagonista en la promoción y el logro de la inclusión social de poblaciones vulneradas, debido a su proximidad con las poblaciones y a la oportunidad que pueden ofrecer para el mejoramiento de la calidad de vida de estas. No obstante, las ciudades cada vez más se enfrentan a desafíos generados por la acelerada urbanización, y que tienen que ver con el incremento de las desigualdades, las brechas de género, los efectos medioambientales, entre otros.



*UNESCO contribuye a la paz y al desarrollo humano promoviendo la cooperación internacional a través de sus programas de educación, ciencias, cultura y comunicación. Nuestro fin primordial es responder eficazmente a los retos del presente y del futuro, y asegurar un mundo mejor para las futuras generaciones. Con sus 193 Estados Miembros y 7 Miembros Asociados, la UNESCO tiene su sede en París (Francia) y opera globalmente a través de una red de 55 Oficinas e Institutos especializados.*

Teniendo en cuenta lo anterior, el Municipio de León y la Oficina de la UNESCO en México iniciaron una profunda colaboración desde el año 2020 con la firma del Convenio Marco de Acuerdo entre ambas instituciones. Dicho instrumento permitió la implementación del proyecto de sistematización de las políticas públicas de inclusión social adoptadas por León durante el sexenio 2015 – 2021, con el fin de ayudar a fortalecer y mejorar las políticas públicas inclusivas del Municipio.

Conjuntamente, el Municipio de León forma parte de a la Coalición Internacional de Ciudades Inclusivas y Sostenibles de la UNESCO – ICCAR, a través de su capítulo regional, la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el racismo, discriminación y xenofobia (Coalición LAC), gracias a sus esfuerzos para fortalecer las respuestas inclusivas a las necesidades de personas en especial situación de vulnerabilidad.

Reconociendo los resultados significativos de la colaboración entre UNESCO y el gobierno de León se trabajará en esta ocasión de manera específica en el desarrollo de un sistema de indicadores que permita monitorear y evaluar los programas implementados en materia de inclusión social a nivel local, con el fin de ayudar a dar respuestas a problemas sociales y a tomar decisiones de políticas públicas sustentadas en la evidencia empírica.

### **Objetivo de la Consultoría:**

La persona seleccionada, bajo la supervisión directa del Coordinador del Sector de Ciencias Sociales Humanas de la UNESCO, será responsable de desarrollar y ejecutar las actividades y tareas que se describen a continuación.

El trabajo debe ir en línea con iniciativas globales como la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030.

### **Actividades de la consultoría:**

- A. Gestionar con el apoyo del comité gestor del proyecto, la recolección de la información necesaria derivada de las dependencias pertinentes del Municipio de León.
- B. A partir de la interpretación de resultados derivados de la Sistematización y otros estudios, proponer, diseñar y elaborar, una batería de indicadores locales que permitirá a León medir los contextos, avances y desafíos sociales.

- C. Desarrollar la metodología y hoja de ruta para la implementación de los indicadores en colaboración con las dependencias correspondientes y a través de un ejercicio piloto en una delegación de León.
- D. Fortalecer la vinculación del Programa de Gobierno con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- E. Participar de manera activa en las reuniones de trabajo y coordinación que se llevarán a cabo en el marco del proyecto para compartir información y avances.
- F. Realizar una o dos misiones in situ.
- G. Conformar y coordinar si pertinente un equipo de trabajo.
- H. Realizar otras actividades que resulten oportunos durante el periodo de esta consultoría, a discutir entre ella Oficina de /la consultor/a y UNESCO.

#### Productos Entregables:

1. Plan de trabajo que describa detalladamente los objetivos, metodología y el cronograma de actividades que se llevaran a cabo para el cumplimiento de los objetivos.
2. Documento descriptivo que integre la batería de indicadores sociales locales desarrollados para el gobierno del Municipio de León.
3. Documento que describa la metodología y hoja de ruta que se deberá llevar a cabo para la implementación de los indicadores y su monitoreo y evaluación en el Municipio de León.
4. Documento final de indicadores sociales para gobiernos locales de América Latina y el Caribe.

#### Cronograma:

Núm. de pago	Descripción del entregable	Artículo de referencia	Fecha de entrega
1	Primera entrega	1	1 de abril de 2022
2	Segunda entrega	2	25 de mayo de 2022
3	Tercera entrega	3	19 de agosto de 2022
4	Cuarta entrega	4	3 noviembre de 2022



*UNESCO contribuye a la paz y al desarrollo humano promoviendo la cooperación internacional a través de sus programas de educación, ciencias, cultura y comunicación. Nuestro fin primordial es responder eficazmente a los retos del presente y del futuro, y asegurar un mundo mejor para las futuras generaciones. Con sus 193 Estados Miembros y 7 Miembros Asociados, la UNESCO tiene su sede en París (Francia) y opera globalmente a través de una red de 55 Oficinas e Institutos especializados.*

### Perfil del Consultor (a):

**EDUCACIÓN:** Especialistas con grado universitario y de posgrado en Sociología, Antropología, Ciencias Políticas, Administración Pública y/o áreas afines a las ciencias sociales con conocimiento comprobable en realización de indicadores, monitoreo y evaluación.

**EXPERIENCIA:** Se deberá contar con experiencia comprobable y/o conocimiento comprobable de más de 5 años en temas relacionados al desarrollo sostenible de ciudades, medición, monitoreo y evaluación y capacidad para gestionar todos los aspectos relacionados al desarrollo de indicadores de medición social. La persona seleccionada deberá, además, contar con conocimientos en materia de derechos humanos, e igualdad de género.

### **CAPACIDADES:**

- Análisis, síntesis y presentación de información.
- Manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Habilidades socioemocionales para el trabajo en equipo.
- Liderazgo y emprendimiento.
- Conocimientos de investigación, manejo de fuentes de información a nivel nacional y estatal, dominio de métodos de evaluación y monitoreo de intervenciones educativas.
- Escritura y redacción avanzada.
- Será necesario demostrar experiencia relevante en el contexto mexicano y un alto conocimiento de la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana.
- Así también se espera que la persona cuente con capacidad técnica para la redacción y revisión de informes y documentos especializados en materia de indicadores sociales, medición y evaluación.

### Obligaciones del/la consultor/a:

- Mantener comunicación fluida y constante con la coordinación.
- Hacer las aclaraciones y/o ampliaciones o proporcionar la información adicional que la coordinación estime necesaria para cumplir con los productos y las actividades acordadas;
- Otorgar a la UNESCO los derechos de autor, patentes y cualquier otro derecho de propiedad intelectual, en los casos en que se apliquen estos derechos sobre los trabajos y documentos producidos por el/la consultor/a dentro de los contratos financiados.
- Cumplir con el tiempo establecido de entrega de productos e informes.



*UNESCO contribuye a la paz y al desarrollo humano promoviendo la cooperación internacional a través de sus programas de educación, ciencias, cultura y comunicación. Nuestro fin primordial es responder eficazmente a los retos del presente y del futuro, y asegurar un mundo mejor para las futuras generaciones. Con sus 193 Estados Miembros y 7 Miembros Asociados, la UNESCO tiene su sede en París (Francia) y opera globalmente a través de una red de 55 Oficinas e Institutos especializados.*

## ¿Cómo aplicar?

Las personas interesadas deberán presentar su documentación en sobre cerrado o por vía electrónica con la siguiente leyenda **“Convocatoria No. 08-2022, No abrir hasta 14 de marzo del 2022”**, lo siguiente:

- Currículum vitae actualizado a febrero de 2022.
- Portafolio de proyectos similares realizados en los años recientes.
- Carta de exposición de motivos para participar en el proyecto

Enviar documentos haciendo referencia a la **Convocatoria No. 08-2022** a través de cualquiera de los siguientes medios:

### Vía electrónica:

Al correo [reclutamiento@unesco.org](mailto:reclutamiento@unesco.org)  
haciendo referencia en el asunto del correo a  
la **“Convocatoria No. 08-2022”**

### Documentación impresa en sobre cerrado, debidamente marcado a:

Avenida Pte. Masaryk N° 526, 3er piso,  
Col. Polanco, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11560,  
Ciudad de México.

**“Convocatoria No. 08-2022 “  
No abrir hasta el 14 de marzo del 2022**